

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año V

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 1, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1179

Palma de Mallorca. LUNES 30 Abril de 1900

## FRUTOS DE LA CRISIS

La última crisis ministerial, resuelta con el cambio de un par de ministros, no obstante saber todos los españoles que, de hacerse, debía ser total por haber fracasado completamente los planes del partido de la Unión conservadora, empieza a vislumbrarse ya el principal objeto á que obedeció.

No han pasado muchos días, desde que tomaron posesión los nuevos Ministros de la Corona, y en las conversaciones tenidas por los agraciados con algunos periodistas, hallamos materia suficiente para lamentarnos de que haya entrado á ser del Consejo el Sr. Marqués de Vadillo, furibundo clerical, dominado completamente por la gente de sotana, que ha sido el verdadero padrino para hacerle llegar hasta el ministerio de Gracia y Justicia, sin duda alguna, convencidos del gran fruto que podría dar para el ideal de la clase, un hombre de los antecedentes y méritos del Sr. Marqués.

Ha manifestado públicamente este señor, deseos de ocuparse en reformar la ley del Jurado, poniendo los delitos políticos y los de imprenta, bajo el yugo de los antiguos tribunales, y como todos sabemos que la Justicia, en España, está sujeta por completo á las indicaciones de un Ministro, vemos en perspectiva un retroceso tal, que la memoria de Narváez será buena si la comparamos con la próxima situación de esta desgraciada nación.

No somos amigos de desprestigiar al enemigo político, solo por aquello de serlo; pero tenemos el pleno convencimiento de que siguiendo por los derroteros indicados por el Marqués de Vadillo, es forzoso, pensemos las funestas consecuencias que puede acarrear para el pueblo, el proyecto del Ministro de Gracia y Justicia.

Los delitos políticos y la imprenta son las dos visiones con que sueñan á diario los ministeriales, por ser, precisamente, los que impiden disfruten con tranquilidad patriarcal, las ventajas ofrecidas al poder á los llamados á ocupar la mesa del festín del presupuesto; pero no ignora el señor Vadillo, la situación insegura en que se halla el pueblo español con respecto á tranquilidad y el poderío, adquirido por la imprenta en esta sociedad malsana que tenemos, y es fácil se imponga en él el sentido común y el temor á la represalia ó á las consecuencias para impedir triunfe el espíritu de la clase reaccionaria en puntos de tanta importancia.

Si el triunfo fuera para las teorías del ínclito Sr. Marqués, podríamos coger los bártulos, todos los amantes de la Libertad (que es el gran enemigo de los dueños del poder) y emprender precipitada fuga á país extraño, antes que viniera á implantarse su proyecto; pues si esto no hacíamos, no tardarían mucho él y sus compañeros en formarse una lista de los que estorban en cada provincia, para cuidarse de llenar los presidios, y como cosa

natural, veríamos hacerse una selección de hijos de España, y no sólo esto, sino que llegarían al extremo de imponer el uso del grillete á los que con calor venimos defendiendo los principios de Igualdad, Fraternidad, y Libertad, quedando únicamente como moradores de ella después de esta persecución y martirio, los súbditos de la reacción. Entonces estaría el Marqués de Vadillo, en su elemento, como demostró en sus discursos de Burgos; pero como esta gente no puede vivir ni en el mismo medio que constituye su ideal ficticio, traicionarían á la Sociedad y harían derramar nuevamente lágrimas y sangre como hacían en el tiempo que imperaban esas ideas reaccionarias que constituyen el programa de gobierno de Nocedal, y tendríamos de nuevo funcionando más cruelmente que tal como la pinta la Historia, á la Santa Inquisición que fué el mayor azote del progreso social.

A evitar vengan de nuevo esos días de luto, deben tender por completo nuestros trabajos y nuestra propaganda. Unámonos fuertemente con los inquebrantables lazos que constituyen nuestro bello ideal, y derrumbemos á la monarquía que nos gobierna, ya que ésta es la que alienta y sostiene políticos tan aciagos como los del poder, que tan poco aprecian los derechos del pueblo, conquistados á fuerza de sangre.

Sea esto un hecho, y así adelantaremos la fecha de pedir estrecha cuenta á los autores de las desdichas y desgracias que han caído sobre España en este último cuarto de siglo.

Palma 29 Abril 1900.

## Los parásitos del mar

No puede aplicarse el calificativo de lobos de mar á esos marinos que viven pegados al presupuesto de marina como las lapas á las rocas, como los moluscos á la quilla de las barcas viejas.

Parásitos y no lobos son esos marinos que se comen el jugo del presupuesto, que inutilizan barcos, como la carcoma la madera, á fuerza de chupar, devorar, estrujar.

Para terminar con los abusos crónicos en la administración de la marina, se dice se ha encargado Silvela de esta cartera. Dudamos mucho que lo consiga, porque Silvela es un hombre de voluntad enferma, y ya con prescindir del Sr. Sánchez Toca, ha dado una prueba de debilidad.

Si quiere ser energético, pronto puede demostrarla con aplauso del país y de los marinos que navegan, que saben sacrificarse como en Santiago de Cuba.

Los lobos de mar no sentirán que un hombre civil gobierne y administre la marina, lo sentirán los parásitos. Lo sentirán los que dice nuestro colega *El País* en un interesante artículo.

«También lo han sentido mucho (el nombramiento de un ministro civil) y han procurado que la combinación no se realizase, los exministros y generales com-

prometidos en el feo negocio de los nueve millones de pesetas, dinero girado contra el Tesoro á justificar dentro de tres meses.

Confían en que un ministro marino, por espíritu de cuerpo ó de disciplina, procuraría justificar la inversión, al parecer deshonesto, de esos millones, y que de no conseguirlo echaría tierra ó agua encima. Un ministro paisano es muy posible que no tenga esas tragaderas.

Tal vez lo sentía el Sr. Gómez Imaz, porque allá cuando era alférez de navío solicitó una cruz pensionada. No se le quiso conceder. Pero una vez ministro se la ha otorgado á sí propio, con aumento de un 15 por 100 de su sueldo de general, unos 100 duros mensuales. Un ministro de Marina paisano, no es fácil que haga la vista gorda en cosa de tanto relieve.

También experimentará grandes sobresaltos al ver un ministro paisano, el almirante de la Armada, venerable é inútil señor, que cobra de sueldo 30.000 pesetas, de gratificación de mando 60.000 pesetas y de mesa, cuando está embarcado otras 60.000 pesetas, debiendo advertir que este almirante está siempre embarcado, hasta cuando vive en Madrid. Total del almirante, 150.000 pesetas.

¿Qué subordinado del almirante, y lo son todos los marinos, se atrevería á rogarle que prescindiese siquiera de las gratificaciones? Solo un ministro paisano tiene ó debe tener autoridad para suprimir á ese almirante del casa y boca, digna de un cachalote.

Los aspirantes marinos á ministros lamentarán igualmente que pase el cargo á un hombre civil, porque en eso había una ganga superior, que conoce poca gente; la de que el ministro de Marina es el único ministro que cobra sueldo de general y de ministro á un tiempo y de una sola dentellada.

Veremos si el Sr. Silvela corta esa y otras muchas corruptelas ó se porta en el ministerio como los ministros marinos.

Sea civil, sea militar, lo que hace falta en el ministerio de Marina es un hombre energético. Mucho tememos que Silvela, civil, resulte tan malo como el peor marino ministro, porque el presidente del Consejo ni es carne ni pescado, ni *chicha* ni *limoná*, ni civil ni marino.

## MÉDICOS MUNICIPALES

Ya que alguien con intención preñada de mala fe ha querido aizar bandera de oposición y llevarla al Consistorio Municipal con motivo del concurso y del nombramiento del nuevo cuerpo médico municipal, nosotros que creemos que el incesante desarrollo que la población de Palma va adquiriendo lo requiere, que responderá de una manera cumplida á los nobles y humanitarios fines para el que se crea hoy en esta capital, cuando hace muchos años lo tienen constituido poblaciones de menos importancia que la nuestra, y que se colocará á la altura de su importantísima institución y misión, vamos en síntesis á hacer brotar la luz clara, evidente y demostrativa que alguno, dotado del espíritu de contradicción, ha empañado de una manera burda.

Con seis médicos se pueden cumplir en tiempos normales los servicios de Sanidad Interior que la ley encomienda á los Ayuntamientos, cuyo aumento de personal, apenas aumenta el presupuesto, desde el momento que los dos profesores existentes cobran MIL QUINIENTAS PESETAS cada uno, y además dos PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS por cada acto de reconocimiento que hacen á los mozos, padres ó hermanos impedidos para el trabajo en la operación de quintas, cuyas cantidades sumadas con el sueldo anual, sin contar los aguinaldos de Navidad de QUINIENTAS PESETAS, que en muchos años recibieron, ascienden á más de CUATRO MIL QUINIENTAS PESETAS, mientras que los seis médicos tan solo cobrarán MIL PESETAS cada uno, y tendrán las múltiples obligaciones á que las bases les imponen: servicio permanente en la «Casa de Socorro»; reconocimientos gratuitos para todos los servicios de quintas; servicio gratuito también á los pobres clasificados como tales por el Ayuntamiento; inspección mensual, por lo menos, de las Escuelas Públicas; vacunación y revacunación y demás servicios de profilaxis que tiendan á la conservación de la salud pública y cuanto se dirija al mejoramiento de las condiciones de la vida física de los palmasinos, ó sea, todo lo relativo á alimentación y bebidas, excepción de carnes y de la inspección de los puestos en las plazas públicas; habitaciones y construcciones; aguas y su canalización; industrias incómodas, insalubres y peligrosas, y cuanto encarga al Ayuntamiento el artículo 84 de la Constitución en su número 1.º, ó sea todo lo relativo á la higiene pública.

Además con el número de seis médicos se tiene base médica municipal firme en época de epidemia, que Dios nos libre, para principiar á combatirla con la urgencia que se necesita desplegar en la extirpación de todo foco infecto-contagioso, mayormente si se obra en unión de los médicos de la provincia y de aquellos profesores que por sus cargos oficiales pueden y deben prestar su valioso concurso y saber en la destrucción de todo germen infeccioso y transmisible por contagio.

Si á algún heraldero inconsciente no le place el principio fundamental sustentado por algunas fracciones políticas que un día estuvieron unidas para derrocar al caciquismo que ha imperado de un modo absoluto en el Municipio durante muchos años, dando participación en los empleos y cargos á todas las fracciones constitutivas del actual Ayuntamiento, á nosotros nos place mucho este principio de equidad, con el exclusivo fin de que los servicios municipales estén mejor atendidos y garantidos en sus puestos las personas designadas y elegidas.

En resumen, con un aumento escaso hoy de MIL QUINIENTAS PESETAS se tiene triple personal facultativo y la garantía de que el servicio impuesto por las bases de concurso ha de ser cumplido estrictamente en beneficio tangible por el vecindario de Palma, mayormente cuando el Ayuntamiento no tiene facultad legal para retener en depósito ninguna cantidad para invertir y aplicar en el día de mañana, sino que todo «superavit», debe ser llevado al primer presupuesto que formule.

Aquí hubiéramos puesto punto final; si la lectura del artículo «Somos consecuentes» publicado en «La Última Hora» del viernes próximo pasado, no nos llevara de la mano dar la contestación siguiente:

1.º Que el autor no ha leído, no ha querido leer las gacetas de los periódicos locales escritas desde la fundación de la «Casa de Socorro

y se habría convencido de la necesidad de que hubiera un médico de guardia; 2.º Que la asistencia médica gratuita a los pobres admitidos como tales por el Ayuntamiento, rotada a su gusto, pero mediante el nuestro, ó sea, con el recurso pecuniario consignado todos los años en el presupuesto municipal bajo el nombre de Socorros Domésticos, no puede constituir jamás para el pobre una calamidad; 3.º Que el autor preocupado mentalmente, no ha visto, mejor dicho, no ha querido ver con los ojos corporales, lo que le han hecho prever sus ojos ó luces intelectuales: el cese total, tarde ó temprano de las subvenciones al «Instituto de Vacunación», al «Laboratorio Químico» y al «Congreso médico regional», cuyos miles de pesetas continuadas solamente unos cuantos años en presupuestos venideros, invertidas en lo necesario y gastadas bien en la compra del instrumental adecuado, en breve plazo tendría el municipio de Palma funcionando un «Laboratorio químico y un observatorio meteorológico», modestos sí, pero muy útiles al vecindario de esta capital; y 4.º Que debe despreciarse, por significar un desconocimiento absoluto moral de la clase médica de Palma y material de las leyes vigentes. «Es una ilusión creer que la conservación de un destino dotado con el mezquino sueldo de mil pesetas anuales pueda ser estímulo bastante poderoso por sí solo para retener a un funcionario en su puesto arrostando el penoso trabajo y el peligro que en sí lleva una epidemia».

Cuando se trata de personas que estiman su dignidad profesional, no debemos creer que únicamente los estímulos materiales han de impulsarlos al cumplimiento de sus deberes. Verdadero compromiso de honor contraen los médicos municipales, sea cual fuere la asignación que se les señale, como lo contrae el militar en tiempo de paz, sin distinción de sueldos ni categorías. Nosotros que tenemos buen concepto formado de la clase médica y lo consideramos justo, no dudamos que fuera cual fuese la intensidad de una epidemia, habían de permanecer firmes en sus puestos, no en atención a la recompensa material, sino por estímulos del propio decoro.

Es sacar las cosas de quicio, decir que se crean destinos para favorecer a los amigos, si bien se comprende, que, quien no estuvo jamás en contacto con las clases menesterosas no alcanza a tener en cuenta lo que para estas significa una consulta y asistencia facultativa gratuitas a domicilio, sin necesidad de que las puertas y regimientos del Hospital, se interpongan entre el paciente y las personas queridas de su familia.

Que en ciertas enfermedades que requieren costoso tratamiento y una alimentación superior a los recursos de nuestras familias pobres se haga intransferible al Hospital, no significa que en multitud de casos y enfermedades, la asistencia facultativa gratuita a domicilio pueda evitar con ventajas aquel desesperado y postrer recurso.

Indudable también que las sociedades de socorros mutuos llevan un fin práctico y benéfico, pero no es menos indudable que ascienden a muchos miles los desheredados que ni siquiera pueden contar con aquel auxilio y un Ayuntamiento que se permite el lujo de consignar en sus presupuestos cantidades considerables destinadas a funciones místico-religioso-oficiales, que no llevan ningún fin práctico y que quizá profundizando en ellas encontraríamos muchos síntomas de arisismo, no tiene derecho de regatear a los desheredados un pequeño auxilio en sus angustias y enfermedades, que indudablemente es obligación más sagrada é imprescindible, que la de exhibirse en funciones de lujo y devoción colectiva.

Si tan angustiosa fuere la situación financiera, nosotros opinaríamos y creemos que con nosotros todas las personas de buenos sentimientos, que bien podría suprimirse una de estas consignaciones, la música en obsequio de la otra, que es indudablemente mucho más útil y cristiana.

## Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.º pág. *Milagrosos curas ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COZZANZI.*

## Las escalas activa y de reserva

La solución del problema está, pues, a mi juicio, en la mano del señor ministro de la Guerra.

Los reservistas encontrarían justo que se establecieran para ellos unos cursos cortos, bien en las mismas academias militares, bien en las cabeceras de los diversos cuerpos de Ejército, en cuyos cursos cortos podrían tomar, los que de él carezcan, un baño de cultura técnico-militar semejante al que reciben los paisanos promovidos a segundos tenientes en estos últimos tres años.

Un programa corto de las materias más importantes é indispensables, como son: Aritmética, Algebra, hasta las ecuaciones de segundo grado, Geometría plana y definiciones de la del espacio, Fortificación de campaña, Topografía, Táctica, hasta la de regimiento inclusive, ordenanza, Prolegómenos de Derecho, Servicio de campaña, Geografía y nociones generales de la Historia de España y Universal, bastaría seguramente para que la oficialidad de la escala de reserva pudiera pasar a la escala activa en sus respectivos empleos, perdiendo la antigüedad correspondiente a los mismos para los efectos de los ascensos sucesivos, aunque conservándola para los del retiro, sin que se resintiesen ni la cultura social y militar, innata en cierta parte de la escala activa, ni los derechos que la misma tiene adquiridos.

Entre los reservistas existen infinidad de jóvenes de brillante educación, que fueron a la guerra en calidad de soldados por carecer de recursos para seguir la carrera en una Academia, y que por sus méritos y servicios ascendieron a oficiales de la escala de reserva, «forzosamente», porque la ley Constitutiva les impedía ingresar en la activa.

Esta juventud, que ha ganado empleos y condecoraciones a costa de su sangre y de innumerables sacrificios; que ocupaba, como todos hemos visto, en el combate el puesto correspondiente a la parte de la escala activa que no quiso ir a la guerra, y no por carencia de ella, sino por ausencia voluntaria de la misma; que sufrida y resiguada permanecía meses y meses en solitario y apartado destacamento, careciendo de lo más indispensable para la vida, haciendo en muchos casos heroicas defensas del puesto confiado a su honor, y sucumbiendo en otros, acosados por el número y el hambre; que con la misma aptitud servía para mandar una compañía, en el empleo de segundo teniente, que una sección de cualquier guerrilla montada; esa juventud, en fin, que en muchas ocasiones pasó sin protestas por el doloroso espectáculo de ver cómo se colgaban del pecho de más de un ayudante de los generales, cruces rojas y Marías Cristinas, por acciones a los que ni siquiera habían asistido de lejos, y por ella realizadas con valor y abnegación sin límites, esa juventud, repito, es acreedora a que se le guarden respetos y consideraciones, que se le niegan al relegarla a una inacción eterna, ó al obligarla a pasar por tres años de estudios para reconocerla aptituds suficientemente demostradas.

Y si es que no se quiere que de ninguna manera se intercalen los reservistas «forzosos» entre los activos, como parece probarlo la exigencia de tanto tiempo de estudios, otro camino, llano y recto, tiene el señor ministro de la Guerra para solucionar tan grave problema.

Las reservas del Ejército es de justicia que estén mandadas por sus jefes y oficiales naturales, que son los de la escala de reserva.

Hagase, pues, nada más que estricta justicia. Déense los puestos que indubidamente ocupan los jefes y oficiales de activo en los regimientos de reserva, zonas de reclutamiento y de reemplazo y otros puntos a los jefes y oficiales de la escala de reserva, a quienes por ley orgánica correspondan, y que ocupen los primeros los que por derecho le son propios, es decir, los del Ejército activo.

Bien es verdad que haciendo esto resultaría una abrumadora excedencia en aquella clase. Pero de esa excedencia no tienen la culpa los

reservistas, y no es, por lo tanto, justo que sufran sus tristes consecuencias.

Con cualquiera de estas dos soluciones que adoptaran el señor general Azcárraga, dejaría resuelto muy equitativamente el grave problema suscitado entre las escalas activa y de reserva del Ejército.

Y de esperar es del reconocido patriotismo y compañerismo de ambos, que la aceptarán sin ninguna clase de protesta, ya que el origen de la numerosa excedencia que se nota en las dos escalas, si honra a la una, no favorece mucho a la otra, en alguna parte por lo menos, y está en el ineludible caso de ser generosa, no sólo porque ella tiene hoy las armas en la mano y es la más fuerte, sino también porque debe esa atención a los modestos soldados, que generosamente ocuparon los puestos de los unos en el combate y vertieron su preciosa sangre, mezclada con la de los otros, allí, en aquellas tierras tan lejanas, y cuyo recuerdo inolvidable es símbolo a la par para la historia patria de tantas heroicas como vergonzosas.

EL CAPITAN VERDADES.

## RECUERDOS OPORTUNOS

### Congreso de la Paz

El Congreso celebrado en Bruselas en 1863 mostró ya claramente que la paz no puede venir sin una transformación radical de la política europea.

Allí se acordó que «la paz y la libertad son incompatibles con el sistema de los Estados monárquicos»; que «la confederación europea deberá ser la consecuencia natural de la aplicación del principio federativo a los diversos Estados de Europa»; que «el Congreso no podía ofrecer mejor ejemplo que las confederaciones suizas y americanas».

Claro es que estas ideas están en contradicción con el espíritu que anima a las monarquías dominantes en Europa. Por eso han sido varios los esfuerzos de los congresistas. La acción de los Congresos será nula, porque les falta una «fuerza» que obligue a aceptar sus acuerdos. Esa fuerza es la «democracia».

Así, la paz no vendrá sino por la concurrencia de la acción intelectual de los congresistas y la organización revolucionaria de los trabajadores.

Presidente de la «Liga de la Paz» fué un hombre sabio y piadoso, como su patria belga; ese hombre se llamó Carlos Lemonnier. El internacionalismo tiene su primera patria en Bélgica.

## TEATRALIA

### TEATRO CIRCO

Lenos completos, bonito aspecto en la sala, buen humor, alegría, caras hermosas de simpáticas paisanas ataviadas con elegantes «toilettes» que ocupaban las localidades y galerías, fueron alicientes para que las funciones últimas celebradas en el teatro «popular», fueran agradables, que la empresa esté de enhorabuena (por aquello del «denario») y que el público contento y satisfecho aplaudiera con entusiasmo los acertados trabajos de los artistas que forman la compañía tan bien dirigida por los Sres. Ibarrola y Maestro Domingo.

«El Mantón de Manila», «Las Bravías», «La Vi-jecita», «El último chulo», «Agua Azucarillos y Aguardiente» y «La Revoltosa» han sido las obras que han merecido los honores de la escena.

Huelga decir que la interpretación, ha resultado muy buena, como nos tienen acostumbrados los artistas que forman este cuadro del «género chico».

Ovaciones las hubo a granel, la infatigable Srta. Gallardo, tan querida de nuestro público, recibió señaladas muestras de aprecio al cantar el dúo de «La Revoltosa»; y en el «cuarteto» de «Agua Azucarillos y Aguardiente», en unión de la Srta. Rodríguez, y los Sres. Ibarrola y Gregori, fueron tan aplaudidos estos artistas, que aquello fué «el disloque» pues el público no se cansaba de hacer repetir el número.

La Srta. Miquel (la mamá) como le llaman los «asiduos», supo dar un realce a los tipos

por ella caracterizados, resultando verdaderas creaciones, quizás nunca antes hechas por los autores. Es una artista que el público la distingue, la quiere y la aprecia, como una de las «mismadas». Ha sabido conquistarse el terreno dignamente y un nombre artístico merecido.

«La Luz Verde», obra de Irazoz, música del joven maestro D. Amadeo Vives, estrenada el sábado último, fué acogida con agrado por parte del público. No es una obra de mucho empuje.

Argumento sencillo, escenas muy largas, y la falta de notas de color hacen que la obra resulte pesada y algo fría.

El autor ha querido separarse del «cliché» usual. No ha querido sacrificar chulapos, guindillas, ni maestros de escuela, ha presentado tipos del pueblo, que han resultado nuevos y esto es una de las cosas buenas que posee la obra.

Por otra parte, es muy hermosa la versificación que resulta brillante, la única por ser del maestro Vives, el que consiguió un exitazo con D. Lucas del Bigarral, no es atractiva, todos los números son ya oídos; hay mucho copiado. Subresale sin embargo el «intermez» «delicada página musical llena de expresión y que resulta de un efecto admirable.

La Srta. Rodríguez en su papel de «Elena» estuvo a la altura a que nos tiene acostumbrados tan distinguido artista, el público premió su acertado trabajo con frenéticos aplausos, tan justos como merecidos. Igualmente disfrutaron los Sres. Ibarrola, Gregori y Villasante que dignificaron sus papeles.

Esta noche se pondrán en escena, «El Caño Primero», «El Último Caño», por la señorita Gallardo y «La Luz Verde» por la señorita Rodríguez.

R. SIZUR.

## Oído contribuyentes

El artículo 15 de la ley de Presupuestos, perdona a los deudores de la Hacienda las multas ó recargos por penalidad impuestos si satisfacen dentro del término de tres meses las cuotas del Tesoro, reservando sin embargo los derechos adquiridos por los investigadores de la Hacienda y Agentes de contribuciones.

Este perdón resulta también aplicable a los deudores por el concepto de cédulas personales y como por ese impuesto son siempre en gran número los morosos, advertimos a estos que en vez de la cédula triplicada que se les exigía otros años, pueden proveerse de cédula sencilla sin más recargo que la tercera parte del importe de ella que es el premio concedido por la ley al Agente ejecutivo.

Como las clases modestas suelen ser las que en mayor número figuran en las relaciones de deudores por este impuesto y el beneficio es importante, conviene tengan presente lo que queda dicho a fin de ponerse dentro de la ley antes que termine el plazo de moratoria concedido.

## NOTICIAS

Recomendamos a «El Mallorquin» la lectura de las siguientes líneas que copiamos de nuestro querido colega de Barcelona «Las Noticias»:

«El señor Maura ha dicho en Mallorca cosas muy admirables, sanas y nutritivas.

Ha dicho que este Gobierno es continuación de la anterior, y por tanto, nada puede esperarse de él.

Esto no obstante, cree el lugarteniente de Gamazo que durará mucho tiempo, pues el país no quiere la vuelta de Sagasta.

¿De modo que el país no quiere a Silvela ni quiere a Sagasta!

¡Aaah!

Justo; quiere a Gamazo.

Pues no señor; no quiere a Sagasta, ni a Silvela, ni a Gamazo.

No quiere nada de lo conocido, porque todo eso es «jiede».

Lo único que quiere el país es vergüenza. O alguien que la tenga; Y eso es pedir cutufas al golfo. Ya lo ves querido «Mallorquin» que no so-

nos solo nosotros los que no creemos en el pa...

Gracias a las activas gestiones practicadas por el primer inspector de policia Sr. Torres...

Se le ocupó una cantidad regular de ella, que también fué entregada al Sr. Juez.

Nuestro aplauso por tan señalado servicio digno de todo elogio.

Nuestro querido amigo D. Fulgencio Oid, nos participa en atenta tarjeta, que ha abierto al público un establecimiento de Lencería y Novedades...

Lo económico de los precios y la buena clase de los géneros, hacen esperar una numerosa clientela.

Deseamos a nuestro buen amigo, próspera suerte y le agradecemos la distinción que con nosotros ha tenido.

Se han expuesto al público en los escaparates de la librería del Sr. Trous y sastrería 'El Petit Paris'...

«Pregonero», 34, berrendo en negro, cornipretado. «Revistero», 47, negro entrepelao, bien puesto.

«Moruno», 50, negro zaino, id. id. «Cubero», 54, berrendo en negro, algo brocho.

El día 3 de Mayo próximo y siguientes que sean necesarios se ejercitarán en el tiro al blanco en las inmediaciones de la 'Torre d'en Pau'...

En la caseta de carabineros veteranos del Muelle se hallan depositadas unas llaves que fueron encontradas abandonadas en aquellas inmediaciones.

A las siete de esta mañana, ha fondeado en nuestro puerto, procedente del de Barcelona, el vapor 'Unión' con el correo, mucha carga y 21 pasajeros.

Terminada la descarga, ha proseguido su viaje con rumbo a Ibiza, punto de su destino.

Las personas de buen gusto beben antes de comer el Vermut 'Solier y Alomar', recomendado por sus condiciones higiénicas.

De venta en el colmado 'La Pajarita'.

Dícese que los emperadores de Alemania, Rusia y Austria se reunirán próximamente en Colonia.

Dícese también que quizás vaya el rey de Italia, haciendo todo temer que de esta entrevista resultará...

¡Ya lo sé! Un tute de reyes.

La semana literaria de la revista 'El Defensor de los contribuyentes' publica un extenso trabajo recopilación de la fiesta que tuvo lugar con motivo de la proclamación de hijo ilustre de Palma en favor de D. Gerónimo Roselló...

Nuestro querido correligionario D. Serafín Piña encontró abandonado en uno de los vagones del ferrocarril, un reloj de níquel con cadena de plata.

Dicho reloj se halla en poder del Jefe de la estación de Inca, a quien el Sr. Piña hizo entrega de la alhaja tan pronto lo hubo hallado.

Nos congratulamos de poder dar a nuestros lectores, noticia de actos de honradez como el presente.

Recomendamos a nuestros correligionarios, la lectura de las 'notas oportunas' que insertamos en otro lugar de este número.

Mañana publicaremos la reseña de los banquetes celebrados ayer en Algaida y Luchmayor con el extracto de los discursos pronunciados.

A eso de las dos de la tarde de ayer domingo en el Molinar de Levante, sucedió una sensible desgracia.

Un joven de unos 15 a 16 años de edad, que se encontraba a dicha hora tomando el fresco en un balcón (terrace) de un primer piso, el viento le quitó el sombrero que tenía puesto en la cabeza...

Fué colocado en un carruaje, y conducido a esta capital en bastante mal estado.

Deseamos al joven veraneante su breve y completo restablecimiento.

Según noticias la Unión Catalanista está organizando un meeting de propaganda que se celebrará en Palma de Mallorca.

Mucho deseamos se lleve a efecto dicho acto.

El sábado por la noche, terminaron en la Casa Consistorial, las oposiciones para la provisión de la plaza de Secretario.

Según se dice, el tribunal empezó ayer la clasificación de los trabajos de los opositores y en la sesión que el próximo miércoles celebre el Ayuntamiento, se procederá a la elección del que entre aquellos debe ocupar el referido cargo.

El sábado por la noche y próximamente a las once de la misma, el segundo Comandante de la guardia municipal Sr. Bosch, recibió noticias, que en el zaguan de la fonda de Mallorca, se había encontrado abandonado un feto.

Inmediatamente el digno Comandante Señor Bosch, acudió al sitio indicado, y después de reconocido el feto, ordenó por hallarse éste aun con vida, fuese llevado a la casa de Socorro del Ayuntamiento desde cuyo sitio fué remitido cuidadosamente a la Inclusa.

Dentro de los pañales que envolvían el feto, fué hallado un papel, en el cual había escritas las siguientes palabras.

QUE CUIDE DE EL QUIEN LO ENCUENTRE

El inhumano proceder de la desnaturalizada madre que no sólo se atreve a abandonar al hijo de sus entrañas, sino que sus perversos instintos le inducen a hacer tal 'encargo' nos recuerda el proceder semejante observado por el Gobierno con los pobres soldados que fueron a pelear en Cuba y Filipinas, a los cuales, después de regresar del teatro de la guerra, hambrientos y semidesfallecidos, fueron abandonados cruel y despiadadamente.

Puede que alguien diga: la madre del abandonado feto puede ignorar lo que se ha hecho con su hijo.

Admitido que sí; pero en este caso, si la madre no es cómplice de tal delito, no trascurrieran muchas horas, sin que el verdadero autor o autora del reprochable y criminal hecho, estuviera en manos de la autoridad.

Nuestro colega 'La Publicidad' da cuenta de la llegada a Barcelona del vapor Montevideo y se ocupa del trato recibido por los pasajeros en el lazareto de Mahón donde hizo cuarentena en la siguiente forma.

Todos los pasajeros llegados en dicho buque a este puerto, están conformes en afirmar las malas condiciones del lazareto de Mahón, donde les ha cobrado a precios excesivamente elevados por servicios que no se han prestado.

Los locales donde se halla instalado el lazareto son tan espaciosos como destaralados, y si para algo sirven, es para que los que en él tengan que permanecer, adquieran enfermedades que no sufrían.

Los colchones que los pasajeros han tenido que aprovechar para dormir, estaban llenos de gusanos—según las referencias a que nos atenemos;—las mantas agujeradas y sucias; las

almohadillas húmedas y en ellas no había por la noche más luz que la que pagaba de su propio particular los viajeros.

Así se explica que una sola familia haya gastado 'doscientos pesos' en los diez días de lazareto, para sufrir las mayores calamidades.

Trasladamos la queja al Sr. Gobernador Civil para que dé las oportunas disposiciones, a fin de evitar en lo posible una tan penosa estancia en dicho lazareto.

Leemos en 'La Autonomía' del 26 del corriente:

Contra la langosta.—El ministro de la Guerra ha dictado las órdenes oportunas para que vayan soldados a auxiliar los trabajos encaminados a combatir la langosta.

En 400 hombres a Amodóvar del Campo, 200 a Medina y otros grupos a diversos puntos.

Mientras están dedicados a estos trabajos percibirán un plus diario de 40 céntimos los soldados y de 60 las clases.

Solo recomendamos a los generales que manden estas fuerzas, no permitan, que las langostas hagan tantos prisioneros, como las que hicieron los tagalos al tuerto de Parañaque.

¡A que se destinan los hijos de la Patria!

Caridad

Nuestro querido amigo D. Miguel Roca, empleado en el archivo municipal, acompañado de uno de nuestros redactores, repartió el sábado por la tarde una limosna en dinero y tabaco a varios pobres necesitados, a los enfermos del Hospital Civil, a los reclusos en el manicomio y a los asilados en las Hermanitas de los pobres.

Nuestro buen amigo, con una certeza digna de todo elogio repartió el donativo por encargo de la comisión del 'Museo Balaguer' que pasó a nuestra ciudad, para asistir a las fiestas del hijo ilustre D. Jerónimo Rosselló.

Sólo aplausos merecen los señores que forman la citada comisión y nosotros se los tributamos sinceramente por su loable desprendimiento, como también al Sr. Roca fiel intérprete de la misión confiada.

¡Bendita sea la Caridad!

Publicaciones

Hemos recibido el librito titulado 'Es Pagés Mallorquí' dedicado a la agricultura, por Don Antonio García Vidal, el cual contiene el siguiente sumario: 'Evolución del nitrógeno en las tierras y plantas. Aplicaciones al abono de primavera. Resistencia fitoxérica de las vides americanas. La asepsia y la antisepsia. Conferencia entre es senyor de son Vid y es seu poderos sobre sa manera d'empeltar ses ausines y es pins. La cistuta. Folklore balear. Tradiciones populares mallorquines. De com es porchs enganaren el dimoni. Ses potades des cavall del rey en Jaume. Variedades. La Pascua. El nutrimento relativo de pan blanco y pan negro. Lo que cuesta una hectárea de viñedo injustado. El crecimiento de las plantas. Destrucción de grillo; teipa. Utilización de los tallos de maíz. Para limpiar ropa. Dolores de muelas.

Recomendamos la lectura del indicado librito.

Últimas cotizaciones

Table with columns for 'VALORES LOCALES' and 'VALORES PUBLICOS' listing various financial instruments and their prices.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Lucha encarnizada Madrid 29 2:30 m.

De Lugo comunican que en la romería de San Marcos se encontraron dos grupos de jóvenes pertenecientes a pueblos entre los cuales existen antiguos antagonismos.

Verse y atacars a navajazos y a tiros fué obra de un momento.

La lucha fué sangrienta, quedando sobre el campo una mujer muerta y varios heridos.

Programa republicano

Madrid 29 9:30 m.

Se ha publicado el programa de la concentración republicana.

Entre otras cosas dice que con un programa positivo, la revolución está hecha inmediatamente.

Añade que seguirá rigiendo la constitución del año 69 y se admitirá el gobierno nacional hasta que sea elegido el presidente de la república.

Un meeting

Madrid 29 9:30 m.

Córdoba.—La Unión Nacional ha celebrado un meeting en el cual han pronunciado discursos importantes personajes.

El Sr. Paraiso al levantarse para hablar fué aplaudidísimo. D. mostró la necesidad de evitar el déficit de 70 a 80 millones de la Deuda pública y censuró los presupuestos que riflan una sórdida avaricia.

Noticias varias

Madrid 29 3:30 m.

Londres.—El general Boodle ha llegado a Tabanchú.

Pretoria.—Han ocurrido diez nuevas defunciones entre los prisioneros ingleses.

Nueva York.—En el Estado de Texas han ocurrido terribles huracanes, causando considerables destrozos en algunas poblaciones del campo. Diez personas quedaron sepultadas entre los escombros.

Telegramas de la Habana dicen que reina completa tranquilidad en Cuba, considerándose infundada la noticia del levantamiento del cacicilla Rabi.

Noticia grave

Madrid 29 7:10 n.

Telegrafian de Argel que una columna de 3.000 soldados franceses acampa en la frontera oriental de Marruecos.

Frente a dichas fuerzas hay también acampado un ejército regular de 20.000 moros.

Dúdase de la veracidad de la noticia, la cual revelaría un grave conflicto.

Botadura de 'Extremadura'

Madrid 29 8 m.

Cádiz.—La botadura del crucero 'Extremadura' se ha visto concurridísima.

La tarde era espléndida.

La tribuna oficial estaba ocupada por los señores Auñón y duque de Najera, Mozo y Escario.

Los vaporcitos atestados de gente cruzaban la bahía.

Al llegar el señor García Aliz y las autoridades se les hicieron los honores correspondientes.

Dieronse vivos al Obispo que bendijo el buque.

La madrina cortó el cordón y el buque se deslizo magestuosamente, en medio de aclamaciones y vivas al Rey y Cádiz.

Después se celebró un lunch, se pronunciaron discursos oboganda por la industria naval española.

Noticias diversas

Madrid 30 2:10 m.

Alicante.—Dicen de dicha capital que ha ocurrido un pequeño alboroto con motivo de la comprobación de pesas y medidas por el fiel contraste.

Los meetings obreros celebrados en distintas provincias han carecido por completo de interés.

En Logroño, se suscitó una fuerte riña entre dos individuos de dos bandos distintos resultando un obrero muerto de una cuchillada en el cuello.



A. SALVATI COSTANZI  
Calle Diputación, 435  
BARCELONA

# Milagrosos Confites

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS **COSTANZI**  
Y ROOB ANTISIFILITICO

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo susmales crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candellitas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y *gota militar*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros vejiga de escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *substancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob escriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, *Calle Diputación 435, Barcelona* Precio de la *Inyección Costanzi*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5 Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO

# INTESTINOS

se curan siempre con el

## ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

EL ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarrea, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: Farmacia Giol, Paseo de Gracia, 24.-Barcelona.



## Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1903

### Línea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 21 de Abril el vapor FRANCE

el día 11 de Mayo AQUITAINE

### Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 27 de Abril el grandioso y acreditado vapor francés:

# LES ANDES

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio, Barcelona.

## Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 2 Premios á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 2 Premios á M. 20000
- 26 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 206 Premios á M. 2000
- 812 Premios á M. 1000
- 1518 Premios á M. 400
- 36952 Premios á M. 155
- 19490 Premios á M. 300,
- 134, 200, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 BILLETES, de los cuales 19.180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 5820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 40,000, de la segunda 55,000, ascende en la tercera clase á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 50,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos etc.

LA CASA INFRASCRITA invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitidos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas de Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1900

Valentin y C.<sup>a</sup>  
Hamburgo

ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

# AGRICULTURA

ABONOS QUÍMICOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

## LA MARAVILLA

MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

### ABONOS ESPECIALES PARA

- VINA
- NARANJO
- ALMENDRO
- ALBARICOQUE
- ALGARROBO
- CEREALES
- HIGUERA
- OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Giner Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora don Leopoldo Mampó de Valencia.

# Casa Banqué

UNICO DEPÓSITO DE LOS SIN RIVAL

## PIANOS CHASSAIGNE

Venta á plazos desde CINCO DUROS mensuales en adelante.

## ARMONIUMS É INSTRUMENTOS

banda y orquesta de acreditadas marcas. Musica de todas clases y ediciones.

VENTA Á PLAZOS sin entrada

NOTA: Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

COLON, 34 -- PALMA

# LA REGIONAL BALEAR

Agencia de transportes generales

## FERRÉ Y VILA

PALMA.-Cestos, 5

BARCELONA. - Paseo de la Industria, 119

SERVICIO ECONOMICO Y ESMERADO